

La prestación
de los servicios públicos
en Colombia:

dos siglos
de
avance

Recopilación y adaptación hecha por ANDESCO.



A black and white photograph of a control room. Several operators are seated at long desks with various electronic equipment, including monitors and control panels. The room has a grid ceiling with recessed lighting. The operators are wearing light-colored shirts. The overall atmosphere is professional and technical.

La celebración del Bicentenario del Grito de Independencia es motivo especial para hacer un breve recorrido de cómo ha sido la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas combustible en el país. Sin duda, la historia de los servicios públicos en el país no es asunto de pocas páginas sino de textos completos, por lo que de antemano presentamos excusas por las omisiones presentadas.

Separata especial, Revista No.20, Andesco
Textos: Director Técnico, Mauricio López Gonzalez
Edición: Directora de Comunicaciones y RSE, Adriana Ramirez García
Fotografía: EPM, Colombia Telecomunicaciones, EMCALI, Acueducto de Bogotá, Empresa de Energía de Bogotá, Archivo Nacional.
Dirección de arte: Jorge Les Esguerra
Diagramación: Magdalena Forero Reinoso
Junio 2010

En los albores de la República

Con el advenimiento de la independencia y pasar de la época Colonial a la primera vida republicana, en materia de servicios públicos no hubo ninguna transformación. Los servicios se siguieron prestando de la misma forma y de una manera eminentemente local.

La prestación
de los servicios públicos
en Colombia:



Acueducto y Saneamiento Básico

La provisión de agua consistía, cuando realmente existía, en obras de infraestructura de captación, mediante bocatomas construidas con elementos de mampostería básica y rudimentaria, instaladas a los lados de las quebradas y ríos aledaños a las poblaciones. De ahí, mediante zanjias simples, o recubiertas con lajas, se llevaban a las pilas públicas ubicadas en las plazas principales, con unas salidas superiores para que los aguateros mediante sus cañas llenaren las tinajas para su repartición en las casas. Todo el sistema era por gravedad y “el bombeo” era a lomo de aguatero. No existía ningún tipo de tratamiento (de hecho no se conocía que el agua era una fuente de enfermedades como la diarrea, gastroenteritis, entre otras).

Los desagües en las casas, cuando existían, eran conexiones de las letrinas a la salida a la calle y se recogían “de manera sofisticada” en cañuelas ubicadas en los centros de las calzadas cuando éstas tenían algún tipo de empedrado. De lo contrario, las aguas servidas iban corriendo por el bordillo de las casas. De lo contrario, simplemente el desagüe era la bacinilla que, una vez llena, se echaba a la calle.

Los residuos sólidos de las casas, básicamente productos de la cocina y del mercado, o se quemaban al interior –la menor de las veces- o se arrojaban lejos o en las riberas de las quebradas para que la corriente de agua o las aguas lluvias se las llevaran. El

Libertador Simón Bolívar expide un decreto en donde obliga a que las basuras sean enterradas, ya que se están convirtiendo en focos de “malos olores, moscas y roedores”; esta puede ser de las primeras normativas ambientales de la naciente república.

Energía

La iluminación en las calles simplemente consistía en el velador que hacía su recorrido nocturno con un farol; adentro de las casas, la luz era provista por las velas de cebo. La cocción de los alimentos se hacía mediante el uso de la leña que era traída de los bosques cercanos. Es de anotar, que esto fue causa de gran deforestación en nuestras localidades.

Telecomunicaciones

Las noticias de importancia todavía se transmitían a través delregonero mediante lecturas de bandos, y así de boca en boca se conocía la actividad cotidiana. El periódico era un artículo de lujo, dado el alto grado de analfabetismo de la población. Los servicios postales casi no habían cambiado desde la época precolombina, con la utilización de los chasquis o mensajeros. Las tarifas estaban establecidas desde la Colonia, con el famoso manuscrito del Dr. Pando, que había elaborado un verdadero reglamento para el envío de correspondencia y paquetes.

De La Gran Colombia a los Estados Unidos de Colombia

Prácticamente en los primeros sesenta años de la vida republicana no se presentan grandes cambios en la prestación de los servicios públicos, los cuales se distinguen por un manejo deficiente, ausencia de personal idóneo para la operación, escasez de recursos por parte de los municipios para llevar a cabo obras de infraestructura importantes, sobre todo en provisión de agua y manejo de aguas servidas.

Las continuas pujas políticas que terminaban en guerras civiles no permitieron una consolidación institucional; solamente se observan atisbos de cambio y organización social y política a partir del gobierno de José Hilario López en la década de los años cincuenta. La crisis política de 1863 que culmina con el cambio de estructura en el país con la creación de los Estados Unidos de Colombia, con la afirmación de Estados Soberanos en desmedro de políticas uniformes y coherentes a nivel nacional, no permiten un avance más significativo en el desarrollo de servicios públicos en el país.

La prestación
de los servicios públicos
en Colombia:



Acueducto y Saneamiento Básico

El agua llega a las casas a través del denominado acueducto de las Tres BES (Bobo, Burro y Botija o Barril), por aguateros o a través de derivaciones de las zanjas que llevan el agua a las pilas públicas, a las casas de las personas más pudientes, mediante lo que se llaman las “pajas de agua”.

Los atanores de arcilla y zanjas en los centros de las vías siguen recogiendo las aguas servidas y las bacenillas se descargas por las noches a las calles; las basuras se recogen cada sábado, cuando se recogen, con carros de bueyes y se botan a cielo abierto en los solares, muy pocas veces se entierran; del resto se encargan como lo dijera en sus crónicas de viaje Mollien, “los gallinazos, la lluvia, los burros y los cerdos”.

Energía

El alumbrado público, con excepción del intento de Vargas en Bogotá en 1952 con un alumbrado a gas, se hace todavía con faroles con teas y reverberos; en las casas las velas y quinqués son las fuentes de luz; la leña sigue siendo el combustible esencial. En 1874 se había concesionado el alumbrado en Bogotá a una compañía colombo-americana, American Gas Company, la cual no cumplió sus objetivos y 15 años después apenas tenía 20 faroles en toda la ciudad.

Telecomunicaciones

En las telecomunicaciones, la penetración del ferrocarril en el territorio nacional y los avances tecnológicos con la invención del telégrafo, permitieron en 1855 contar en el istmo panameño con la primera línea telegráfica para usarla en las comunicaciones del ferrocarril; es de destacar que el mismo Samuel Morse participó en esta instalación.

Los gobiernos del denominado Olimpo Radical favorecieron la conformación de redes telegráficas en el país. Durante el gobierno de Manuel Murillo Toro, en 1865 se transmitió el primer mensaje telegráfico desde el sitio de Cuatro Esquinas, hoy el municipio cundinamarqués de Mosquera, hasta la capital. Esta obra la realizó la empresa privada a cargo de Guillermo Lee Stiles. Siguió las redes desde la capital hasta el puerto de Honda. La necesidad de capital y las enormes inversiones hicieron imposible que la compañía de Stiles pudiera seguir con su desarrollo teniendo el gobierno que adquirirla en 1870. También se presentaron durante este tiempo iniciativas privadas en Antioquia y los sitios de su colonización, Tolima y Valle; todos estos emprendimientos no alcanzaron la madurez empresarial y fueron asumidos por el

Estado. Es de destacar que luego siguieron los tendidos de redes del centro del país a la Costa Atlántica y al puerto de Buenaventura y a Cúcuta, en la frontera con Venezuela.

Según registro de 1874, en el país se tenían oficinas telegráficas en 48 municipios y se habían transmitido casi cien mil telegramas.

En 1880, la Compañía Central and South American Cable adquiere el permiso para tender un cable submarino entre Panamá y Centro América, buscando que, vía México, se estableciera conexión con los Estados Unidos.



Finales del Siglo XIX: La participación del sector privado

La Regeneración cambia la visión de la política en Colombia imponiendo el modelo centralista fuerte.

La prestación de los servicios públicos en Colombia:



Telecomunicaciones

Los avances en telecomunicaciones seguían a grandes pasos, y la invención del teléfono constituye un hito en la historia moderna. Colombia no podía estar ajena a estos procesos y a finales de 1884 se establece el servicio telefónico entre las mansiones de campo de Chapinero y el centro de Bogotá, bajo el esquema de concesión a una empresa privada de capital nacional, la Compañía Colombiana de Teléfonos, con capital del cubano José Raimundo Martínez. En 1885 se tenían teléfonos en Barranquilla, a través de la compañía Colombo-Antillana de Teléfonos, fundada por el norteamericano William Ladd; en 1886 llegan los primeros teléfonos a Bucaramanga, y en 1888 se otorga en concesión el servicio a una sociedad privada; en 1890 sigue Cúcuta con una empresa que presta el servicio, siendo las primeras ciudades colombianas en contar con esta novedad. Posteriormente ya comienzan a aparecer el servicio en otras ciudades y regiones, destacándose que en 1891 una sociedad telefónica creada por el Departamento de Antioquia y el municipio de Medellín ponía en operación una planta telefónica con 50 aparatos. En 1892 se hace la primera llamada entre Medellín y Rionegro.

Sin embargo, los nacientes servicios de telegrafía y telefonía sufrieron el impacto de las guerras civiles, especialmente las ocurridas en los años de

1876, 1885 y la de los Mil Días, entre 1899 y 1902. En consecuencia, no obstante haber surgido casi simultáneamente con su descubrimiento en el mundo moderno, las telecomunicaciones en Colombia quedaron relegadas a un segundo lugar ante la preocupación de los Gobiernos por dar solución a dichos conflictos.

Acueducto y Saneamiento Básico

En acueducto se presentan en algunas ciudades las concesiones a particulares para llevar el agua a algunas residencias y a pilas públicas a través de zanjas y tubería de hierro; si existía algo de tratamiento, éste consistía básicamente en la desarenación y no se aplicaba ningún tipo de desinfectante. En Bogotá, se otorga en 1886 una concesión por setenta años a Ramón B. Jimeno y Antonio Martínez de la Cuadra para que se ofreciera el servicio a la ciudad. En 1888 se inaugura el primer acueducto con tubería de hierro.

En ese mismo año, el municipio de Medellín se hace cargo de algunas acequias privadas para abastecer a la creciente población. Entre 1890 y 1896, se consolida el servicio con el acueducto de Santa Elena y Piedras Blancas. La mayoría de las ciudades del país seguían contando con el sistema de aguateros y pajas de agua a través de zanjas

recubiertas con lajas; el alcantarillado sigue siendo el mismo del todo el siglo XIX con zanjas en los centros de las calzadas y vaciadas de bacinillas por las noches.

La recolección de basuras seguía siendo incipiente, generando continuas situaciones de desaseo y enfermedades en las ciudades.

Energía

El alumbrado público por medio de electricidad en Bogotá, se inauguró el primer día del año de 1890, por parte de los empresarios Ospina y Espinosa Guzmán, quienes con el apoyo económico de la familia Carrizosa fundaron The Bogotá Electric Company. Casi contemporáneamente, en 1891 en Santander los empresarios Julio Jones y Rinaldo Goelkel, instalan en Chitota una planta hidroeléctrica para iluminar las calles de Bucaramanga y algunas casas con bombillos incandescentes de 16 vatios y crean en 1893 la Compañía Anónima Eléctrica de Bucaramanga Ltda.

Entre 1895 y 1896, los hermanos Sampo Brush establecen las acciones para fundar su compañía que se encargará posteriormente de hacer la Central Hidroeléctrica del Charquito, la cual empieza a operar en 1900, constituyendo un hito en la generación de energía eléctrica en el país, atendiendo las residencias y el alumbrado de la capital.

También en 1890, en Antioquia se constituye la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas, con capital mixto. Se inaugura en 1898 la planta de Santa Elena. En 1901, la compañía pasa a manos de particulares.

Estos avances, generalmente debido a la iniciativa privada, se vieron truncados por las guerras civiles de las últimas décadas del siglo XIX, especialmente la Guerra de los Mil Días que significó la ruina económica del país y la consecuente pérdida de Panamá.



La Primera Mitad del Siglo XX: Del sector privado a la municipalización

Terminada la Guerra de los Mil Días, el país se ve en la necesidad de acoplar su aparato productivo a las necesidades del nuevo siglo.

La prestación de los servicios públicos en Colombia:



Telecomunicaciones

En telecomunicaciones, finalizada la Guerra de los Mil Días, se restablece la operación de las líneas telegráficas destruidas y la prestación del servicio telefónico en la ciudad de Bogotá a través de la empresa británica The Bogota Telephone Company, lo cual acaece en 1906. Por su parte la compañía The West India prestaba el servicio en el eje de la Costa Atlántica. Ya en 1910, el país contaba con 1300 aparatos telefónicos. Aprovechando los sistemas de radiocomunicaciones, en 1912 el Gobierno Colombiano contrata a los alemanes de Gesellschaft für Drahtlose Telegraphie de Berlín para la instalación completa de una estación en Cartagena que facilite la comunicación con el exterior.

En 1913, la compañía Marconi Wireless comienza a ofrecer el servicio de radiotelegrafía con interconexión en 12 ciudades; ya en 1923, esta misma empresa pone en operación la denominada Estación Internacional en Bogotá.

En 1912 Cali constituye su Empresa de Teléfonos, con “alambres sostenidos por postes de guadua”. En Medellín, para 1914 el servicio lo presta la Compañía Telefónica de Medellín, cuyos accionistas son el municipio y particulares, los cuales venden su participación en 1917. En 1916 se crea la Empresa de Teléfonos de Santander. Por esa época también la West India termina sus labores y el servicio es asumido

por empresas locales de Barranquilla y Santa Marta. De hecho, en 1925, en Barranquilla se crean las Empresas Públicas Municipales, que agrupan la prestación de varios servicios en la ciudad, constituyéndose conjuntamente con las Empresas Públicas Municipales de Medellín (en 1920) en las primeras en tener un esquema de este tipo en Colombia.

En 1923 se crea el Ministerio de Correos y Telégrafos, hecho que va generando una institucionalidad nacional para las telecomunicaciones, la cual hasta el momento era ejercida por la Intendencia de Teléfonos, adscrita al Ministerio de Gobierno. En 1925 se realiza la primera llamada de larga distancia en Colombia entre Bogotá y Medellín. Cuatro años más tarde, en 1929, la Compañía Telefónica Central, de capital norteamericano, inicia operaciones y conecta mediante circuitos radiotelefónicos a varias capitales del país.

A pesar de los esfuerzos del sector privado, era claro que el servicio prestado no llenaba todas las expectativas crecientes de la ciudadanía; en Bogotá la administración de la ciudad asume en 1932 el control de The Bogota Telephone Company y en 1940, constituye la Empresa de Teléfonos de Bogotá.

En 1924 se adquieren centrales telefónicas para Popayán, Pasto, Ibagué, Honda, Tunja, Barrancabermeja, Ocaña, Cartagena y Manizales. En 1928, en Pereira opera la primera central telefónica automática.

En 1930, la Empresa de Teléfonos de Cali firma una alianza estratégica con la empresa de Chicago, Automatic Electric Center, y crean la Compañía de Teléfonos del Pacífico; los norteamericanos adquieren posteriormente la totalidad de las acciones de la compañía. Sin embargo, dificultades en la prestación del servicio imponen nuevamente que el municipio a través de sus empresas municipales vuelva a prestar el servicio en 1944.

En 1943, las telecomunicaciones son nacionalizadas por el Gobierno y se estructuran los pasos para la creación de una Empresa Nacional. Las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali continuaron con sus compañías municipales. En 1962 en Bucaramanga, la compañía privada de telecomunicaciones pasa a manos del municipio.

Energía

En energía eléctrica cada día hay más suscriptores del servicio y también se presentan cambios en las estructuras de las empresas que prestan el servicio. El servicio es local y se presta con dificultades, especialmente cuando se presentan situaciones de verano; no

hay suficientes recursos para las expansiones y las tarifas no reflejan los costos de operación.

En Bogotá, la compañía de los hermanos Samper Brush se transforma en la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá, en 1904. Esta presta el servicio bajo condiciones difíciles; incluso en 1920 se crea una competencia con la Compañía Eléctrica Nacional, situación que generó conflictos entre prestadores; estas compañías se unieron en 1926 y en 1927 se crearon las Empresas Unidas de Energía Eléctrica. Desde 1935 se empieza a pensar en la municipalización de la empresa, la cual culmina en 1959 con la creación de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá.

En 1909 se establece la Compañía Colombiana de Electricidad, siendo una filial de la American and Foreign Power Co. Esta compañía en 1927, compra las empresas de Barranquilla, Santa Marta, Ciénaga, Girardot, Honda, Zipaquirá, Cali, Palmira y Buenaventura. La Compañía de Energía Eléctrica de Barranquilla prestaba en 1927 el servicio con una cobertura del 74%, siendo para la época el más alto del país.

Ya en Medellín se tenía un esquema municipal que se viabiliza primero en 1918 con la municipalización de la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas y en 1940, con la descentralización administrativa

correspondiente. En 1943 entra la unidad de 10 MW en Guadalupe, luego en 1949 la central Guadalupe II, en 1952 las dos primeras unidades de Rio-grande I. Finalmente con la creación de las Empresas Públicas de Medellín en 1955, se asumen íntegramente los servicios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y telefonía.

En Cali, la primera planta generadora de energía eléctrica se construyó en 1910; luego se hace la segunda planta en Santa Rita en 1924. En 1928, la Compañía Colombiana de Electricidad (CCE) compró la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica. En 1944 se municipaliza la empresa.

En Santander, en 1926, la antigua Compañía Anónima Eléctrica de Bucaramanga Ltda se transforma en la Compañía Eléctrica de Bucaramanga –CEB-; en 1927, los hermanos Penagos constituyen la Compañía Eléctrica Penagos la cual se disuelve y vende sus activos a la CEB en 1929; en 1941, mediante el esfuerzo conjunto de la Nación, el Departamento y el municipio de Bucaramanga, se crea la compañía Central Hidroeléctrica del Río Lebrija S.A., que construye la hidroeléctrica de Palmas en el río Lebrija. Esto es un ejemplo de la época para las acciones coordinadas a nivel nacional del sector de energía.

Institucionalmente se crea el Ministerio de Minas y Petróleos en 1940, el cual es la base para el Ministerio de Minas y Energía.

Acueducto y Saneamiento Básico

En acueducto el servicio va pasando a manos de los municipios. El alcantarillado comienza a tender sus redes por todas las ciudades del país. Sin embargo, los costos de las obras hacen que las expansiones sean lentas. Apenas comienza a haber el intento de recolección de las basuras con contrataciones de los municipios a cargo del presupuesto municipal. Se disponía en botaderos a cielo abierto y en cauces de ríos y cañadas.

En Bogotá, en 1914 el municipio adquiere la Compañía del Acueducto; en 1920 se inicia el tratamiento con desinfección, generando un impacto positivo en la salud de la población. Sin embargo, la prestación del servicio es deficiente. En 1938 con el sistema Regadera-Vitelma la ciudad da un paso gigantesco en la provisión de agua. En 1954 se crea la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

En 1924 se traspasa en Barranquilla, la compañía local al municipio, el cual como se ha mencionado, creó al año siguiente las Empresas Públicas Municipales. En 1929 inauguran uno de los mejores sistemas de acueducto del continente, con el apoyo de connotados ingenieros norteamericanos.

En Medellín en 1925 se cuenta con Planta de La Tablaza, la primera con sistema de cloración. Ya desde 1913 el municipio había constituido la Junta Autónoma del Acueducto, la cual después pasó sus funciones a las Empresas Públicas Municipales y en 1955 a las recién constituidas Empresas Públicas de Medellín.

En Cali, por decisión del Concejo Municipal en 1912 se ordena la construcción de un canal de conducción, dos tanques en San Antonio y expansión en redes metálicas de distribución. Estas obras se terminan en 1919. En 1931 se termina la Planta de Purificación de Aguas de San Antonio. Ya en 1922 se habían iniciado obras de alcantarillado. En 1958 se hace la Planta de Río Cauca, con lo que se aumenta notablemente la calidad en la prestación del servicio.

Una excepción es Bucaramanga. Por iniciativa de la Iglesia Católica, comerciantes y clase dirigentes, se constituye en 1916 la Compañía Anónima del Acueducto de Bucaramanga, de capital cien por ciento privado, situación que se mantuvo hasta 1975, cuando se convierte en una compañía de capital mixto.

Salvo en algunas capitales departamentales, para la mayoría de los municipios debido a su baja capacidad institucional y económica, el servicio de acueducto y alcantarillado era muy deficiente y prácticamente persistía el esquema

de pila pública y aguatero, del siglo anterior. Por eso, en 1950, se adopta el esquema centralizado con la creación del Instituto de Fomento Municipal (INSFOPAL), con entidades adscritas departamentales llamadas ACUAS, con participación de los municipios y los departamentos, las cuales se transforman en EMPOS en 1976, como organismos ejecutores de carácter local o regional. En este esquema, estas entidades son las encargadas de todo lo concerniente al manejo de los sistemas, desde su planeamiento y financiación hasta su administración.



La Segunda Mitad del Siglo XX: De los grandes avances a la crisis

Después de la Segunda Guerra Mundial, al igual que en el resto del mundo, Colombia experimenta importantes avances en infraestructura; se mejoran las redes de carreteras, los servicios de salud, se amplía la cobertura en educación; los servicios públicos no son la excepción.

La prestación
de los servicios públicos
en Colombia:



Telecomunicaciones

En telecomunicaciones, el Gobierno compra la Compañía Telefónica Central y crea en 1947 la Empresa Nacional de Telecomunicaciones TELECOM, que prácticamente se encarga de las telecomunicaciones en las ciudades de Colombia, con excepción de algunas capitales departamentales y ostenta el monopolio del servicio de larga distancia. En 1950, Telecom se fusiona con la Empresa de Radiocomunicaciones, pasando a ser responsable por el servicio en más de las dos terceras partes de las capitales del país y en casi todos los municipios.

En Medellín y Bogotá para 1954 se tienen las primeras centrales de Télex, y Telecom entre 1955 y 1956 hace conexión mediante radioenlaces VHF entre Bogotá, Medellín, Cali, Armenia, Pereira y Manizales.

En cuanto a telefonía fija, en 1951 Bogotá contaba con casi 32.000 líneas telefónicas en servicio, Medellín con 24.000 líneas y Cali con 15.000 líneas. En 1961 se utilizan teléfonos de teclas en vez de disco; en ese mismo año, en Bogotá, la Empresa de Teléfonos de Bogotá, ofrece 100.000 nuevas líneas, ampliando enormemente el número de hogares conectados, con servicios en Usaquén, Bosa, Suba y Centro Nariño. Ya a finales de los años setenta Bogotá tenía 400 mil usuarios y en 1985 éstos superaban los 700 mil. También en Medellín se ofrece un mayor número de líneas. En Cali, entre 1973 y 1979 se contaba con más de 82.500 líneas nue-

vas aumentando notablemente la cobertura del servicio.

En 1974, Telecom amplía su base de servicios ofreciendo el mayor plan de telefonía rural que permitirá a más de 5.000 localidades rurales de Colombia estar conetadas. En la década de los ochenta, con la creación de empresas mediante la figura de Telesociadas, tales como Telenariño, Telehuila, Telearmenia, Telecartagena, Teletolima, Telesantamarta, Telecalarcá, Telecom amplía la cobertura en varias capitales y departamentos del país.

A finales de 1984, el país contaba con una capacidad instalada de 1.500.000 líneas telefónicas y 339 municipios tenían Discado Directo Internacional para hacer las llamadas de Larga Distancia disponiéndose de 954 canales internacionales.

En televisión, en 1954, se emite la primera señal en el país. También, Telecom completa nueve centrales y se transmite por primera vez en 1956 desde Tunja y Girardot por televisión. La red nacional se comienza a expandir con estaciones repetidoras en Bogotá, Nevado del Ruiz, Quindío, Cali, Alto Magdalena, Medellín y Tunja.

En 1968, con motivo del Congreso Eucarístico Internacional y la visita del Papa Paulo VI a Colombia, Telecom inaugura la primera etapa de la red troncal de microondas

de alta capacidad que conecta entre sí las principales ciudades del país.

Iniciando la década de los setenta, Telecom inaugura la Estación Terrena de Comunicaciones por Satélite, ubicada en Chocontá (Cundinamarca), que permite conectar a Colombia Vía Satélite con el mundo.

La televisión a color inicia transmisiones en 1980 y en 1981 vía satélite se establecen conexiones con Leticia y San Andrés, integrando totalmente el territorio nacional. En 1985, se inicia la creación de las televisoras regionales con Teleantioquia, surgiendo posteriormente Telecaribe, Telepacífico y Telecafé; TRO (Oriente del país) y Canal Capital. En 1987 aparecen las primeras empresas privadas que ofrecen el servicio de televisión por suscripción.

La fibra óptica, revolución en las telecomunicaciones, se comienza a instalar en Colombia en 1988, mediante contrato suscrito con la firma Sueca Ericsson. En 1990, se pone en servicio el cable submarino de fibra óptica entre Barranquilla, San Juan de Puerto Rico y West Palm Beach (Florida) con una longitud de 4.533 kilómetros y capacidad final para 8.000 canales, que servirá a 14 países del Mar Caribe. Medellín inicia la construcción de su red digital de comunicaciones.

En 1989, se pone en servicio la Red Nacional de Transmisión de Datos (COLDAPAQ). adjudicada a la empresa Siemens.

Este panorama halagador se ve nublado con dificultades técnicas en el mantenimiento de redes; demoras de hasta meses para otorgar una línea telefónica y tarifas elevadas producto del monopolio estatal.

Energía eléctrica

En energía eléctrica hay importantes avances. En buena parte del siglo XX el servicio se prestaba descentralizadamente, con compañías del orden departamental que generaban y distribuían la energía en sus respectivas regiones. La mayoría de las Electrificadoras departamentales se crearon a partir de 1944; las Centrales Eléctricas de Caldas –CHEC- que había sido creada en 1944 se transforman en 1950; en 1947 se crea Electrohuila; seguida de Centrales Eléctricas de Norte de Santander en 1955; también en ese año, Electrolima, Electroboyacá, Centrales Eléctricas de Nariño –CEDENAR- y Centrales Eléctricas del Cauca –CEDELCA-; en 1956, la electrificadora de la Costa Atlántica –Electranta-; 1958, las electrificadoras de Magdalena, Bolívar, Atlántico, Córdoba, Chocó, Antioquia. No había un esquema de interconexión general. En 1960 la capacidad instalada del país alcanzaba los 922 MW.

Con la creación de Interconexión Eléctrica S.A en 1967, se busca construir, mantener y administrar la red de transmisión a alto voltaje; igualmente hacer la planeación, coordi-

nación y supervisión de la operación del sistema y la expansión en generación de proyectos a nivel nacional. En 1971, ISA monta el centro de operaciones en Manizales, el cual se traslada en 1984 a Medellín convirtiéndose en el Centro Nacional de Telecomunicaciones y Control. También en 1971, se interconectan los diferentes sistemas regionales con la puesta en operación de la primera gran línea de 230 kV y en 1985 se interconecta la Costa Atlántica con el resto del país con la línea de 500 kV. También se hacen los proyectos de generación de Chivor entre 1977 y 1982; San Carlos en sus dos etapas en 1984 y 1987; en 1988, Calderas y Jaguas. En 1987, también entra en operación la central de Betania.

El Instituto Colombiano de Energía Eléctrica -ICEL- creado en 1970 asume las funciones de entidad que define los lineamientos del Sector Eléctrico. En ese año, la capacidad instalada era de 2077 MW. En 1974, el Ministerio pasa a denominarse de Minas y Energía.

El sistema del Río Bogotá de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, se complementa con la Central Laguneta en 1957, El Salto en 1963, El Colegio en 1970, Canoas en 1972, Paraíso y la Guaca en 1987. En 1989, la empresa se transforma en la Empresa de Energía de Bogotá.

Durante este periodo, en Antioquia con el liderazgo de las Empresas Públicas de Medellín, en 1962, con el fin de mejorar las condiciones del sistema Guadalupe, entran en servicio la

represa de Troneras y el túnel de Tenche; en 1965, el embalse de Miraflores; un año después, la segunda unidad de Troneras. En 1971, la primera etapa de la central Guatapé, con su segunda etapa en 1979. En 1985, Guadalupe IV y en 1988, Playas.

En el suroccidente colombiano se realizó el montaje en Cali en 1947 de la Planta Diesel Municipal; en 1950, dos termoeléctricas para el sector industrial en Yumbo, las cuales se amplían en 1962 con Termoyumbo. y en 1954, la segunda Planta Diesel. En 1955, entra en operación Anchicayá. En los años siguientes, la Corporación del Valle del Cauca –CVC-, desarrolló los proyectos de Calima en 1967, Alto Anchicayá en 1973, y Salvajina en 1985.

En la zona cafetera, las Centrales Hidreléctricas de Caldas –CHEC- ponen en servicio en 1951, la central de la Ínsula; en 1963 el proyecto Esmeralda; en 1969, San Francisco.

La generación termoeléctrica se da principalmente en la Costa Atlántica, que con las electrificadoras regionales creadas en 1958 desarrollan proyectos que se van desarrollando en las décadas siguientes, como la Central Turbogás de Cospique de la Electrificadora de Bolívar en 1960 y ampliada en 1967; por parte de la Electrificadora del Atlántico, la Termoeléctrica

de la Unión en 1971; en 1978, Termoballenas y Termocartagena. Es importante indicar que en 1967 se creó la Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica- CORELCA- encargada de la coordinación del desarrollo del sistema eléctrico de la Región y de hacer la interconexión del corredor entre Cartagena y Santa Marta; esta entidad da al servicio en 1980 las ampliaciones de Termobarranquilla y Termocartagena. En 1987, Corelca inaugura la central térmica Guajira.

En Santander, la Central Hidroeléctrica del Río Lebrija Ltda. absorbe la Compañía Eléctrica de Bucaramanga en 1951, la cual se transforma en la Electrificadora de Santander S.A – ESSA- en 1974. La ESSA desarrolla los proyectos Termobarranca.

También en el altiplano cundiboyacense se desarrollan en 1963, el proyecto Paipa I de la Electrificadora de Boyacá, con sus ampliaciones de Paipa II y III en 1975; en 1963, la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá inaugura la central Termozipa I, la cual se va ampliando en 1976, con Zipa III. En 1981, ISA pone en servicio Termozipa IV. En 1982 entran en servicio Termochinú por parte de ISA y Paipa IV por parte del ICEL.

Para 1990 la capacidad instalada del país es de 8312 MW. Ha sido un esfuerzo importante del Gobierno Nacional; el sector eléctrico representa cerca del 30% de la deuda pública nacional. Hay dificultades en los esquemas tarifarios ya que no responden a los costos reales

de prestación del servicio. Todo este panorama, hace que el sistema entre en crisis, la cual se refleja en racionamientos programados en todo el territorio nacional durante los años 1991 a 1992.

Acueducto y Saneamiento Básico

En sus primeros años de existencia el INSFOPAL otorga recursos no reembolsables a los municipios para sus expansiones del servicio. Este esquema asistencialista no necesariamente cumple con sus objetivos; en 1954, con la reglamentación de los denominados institutos descentralizados, los municipios mayores ajustan sus estructuras institucionales transformando sus empresas municipales, tales como la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Empresas Públicas de Medellín, para mencionar algunas.

La expansión del servicio se da en varias ciudades, con diferente grado de avance; por ejemplo en Bogotá, se adelanta el Sistema Río Bogotá, con la Planta de Tratamiento de Tibitoc en 1958, la cual fue ensanchada en 1973 y el Sistema de Chingaza, que terminó la presa de Golillas en 1978, En alcantarillado se adelantó el Plan Maestro de la ciudad. En Bucaramanga, en 1980 se inicia el Proyecto del Río Suratá con la Planta de Tratamiento de Bosconia. En Medellín, en 1967 entra en funcionamiento el sistema de la primera fase del embalse La Fe, el cual se amplía en 1973;

en 1968 se pone en operación la planta La Ayurá, la cual termina su segunda fase en 1974 y su optimización en 1985. En 1983 con el Proyecto del río Buey con la planta de tratamiento de aguas residuales de El Retiro se da un gran avance en los sistemas del Valle de Aburrá; en 1991 entra en operación la planta de Manantiales y el centro de Control que garantiza el suministro por más de veinte años a la ciudad.

Emcali había recibido la administración del alcantarillado por parte del municipio en 1962. La ciudad de Cali recibió un gran impulso en su infraestructura a raíz de la celebración en 1971 de los Juegos Panamericanos y generó también una expansión de la ciudad que obligó a la empresa a realizar todas las adecuaciones de su sistema. En 1979, se adecuaron importantes estructuras para el manejo de las aguas servidas como canales de aguas lluvias y los colectores de Cañaverales, Oriental I y II, Colector General y planta de bombeo de aguas negras. En 1978 entra en funcionamiento la planta tratamiento de agua potable de Puerto Mallarino.

Las ciudades del Eje Cafetero avanzaron en el proceso de expansión de sus servicios con sus respectivas Empresas Públicas Municipales. En el Departamento del Valle, ACUAVALLE administraba los sistemas de acueducto y alcantarillado de la mayor parte de los municipios de esa región.

En Barranquilla se cambia todo el proceso de gestión que estaba a car-

go de personal técnico norteamericano y nacional a un manejo ligado a presiones de la Administración Municipal que desemboca en una precaria situación de servicio a finales de los ochenta; situación similar sucede en la mayoría de las capitales de la Costa Atlántica.

El servicio de Aseo se comenzó a adscribir a las entidades municipales; en algunos casos se crean empresas especializadas como las Empresas Varias de Medellín, la Empresa Distrital de Servicios Públicos –EDIS- en Bogotá, Emsirva en Cali, entre otras. Estas empresas también tienen a su cargo otros servicios públicos como Plazas de Mercado, Mataderos y Cementerios. La situación de disposición final comienza a mejorar levemente cambiando los botaderos a cielo abierto por algunos sistemas de enterramiento. Sin embargo, el servicio continúa siendo prestado con dificultades en la cobertura y calidad de los mismos.

En todos los servicios el manejo tarifario lo hacía una entidad centralizada, la Junta Nacional de Tarifas, la cual definía las tarifas con esquemas que no siempre correspondían a las realidades de los costos de operación y por lo tanto, los sistemas no siempre podían generar los excedentes correspondientes para la expansión y mejora de los niveles de calidad y cobertura.

Finales del siglo XX hasta la actualidad: La Revolución Silenciosa en la prestación de los servicios

La prestación
de los servicios públicos
en Colombia:



Como se ha observado a lo largo de la historia, se presenta un avance en obras de infraestructura, muchas de ellas ligadas al servicio de la deuda de la Nación. De hecho, la mayoría de las empresas enfrentan grandes deficiencias institucionales y financieras, las cuales se convirtieron en la principal restricción para aumentar la cobertura de los servicios o para mantener los niveles óptimos de operación. Sus problemas institucionales estaban relacionados con obsoletos procedimientos administrativos y a la escasa capacidad gerencial del sector. Las dificultades en cuanto a la disminución de cobertura, baja calidad del servicio e ineficiencia operativa estaban acompañadas, en la mayoría de las empresas, por una situación financiera deteriorada; se subsidiaba prácticamente a todos los estratos y se tenían serias limitaciones tanto para cubrir los costos de operación y mantenimiento como para atender las expansiones requeridas.

En ese contexto, los procesos políticos de cambio que se observan en el país imponen una nueva constitución política, promulgada en junio de 1991. De hecho, la constitución contempla un capítulo para los servicios públicos como una respuesta del Estado hacia una mejora absoluta en su prestación, con el artículo 365 el cual se estableció que “los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares”.

Esa disposición constitucional abre paso a un desarrollo legislativo audaz que se materializa en 1994 con la promulgación de las Leyes 142 (o Ley de Servicios Públicos Domiciliarios) y 143 (o Ley Eléctrica). El legislador plasmó en los postulados legales la necesidad de la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, la ampliación de la cobertura, a través de la participación libre y en condiciones de competencia de empresas públicas, privadas y mixtas, la separación de los diversos roles del Estado, la sostenibilidad financiera de las empresas prestadoras y una gestión eficaz bajo las normas del derecho privado para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Adicionalmente se estableció la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para el control y vigilancia en la prestación y las Comisiones de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA-, de Energía y Gas –CREG- y de Telecomunicaciones –CRT- para la definición de las metodologías tarifarias y la promoción de la competencia y regulación de los mercados.

En cuanto a los usuarios, la protección especial para un grupo vulnerable de la población como lo prevé la Constitución de 1991 y la

Ley 142 de 1994, bajo la premisa del Estado Social de Derecho significa que se debe favorecer y proteger a aquellos que se encuentran en condiciones socioeconómicas difíciles. Se genera una obligación por parte del Estado como responsable de la prestación efectiva de los servicios públicos domiciliarios a toda la población, subsidiando a los más pobres (estratos 1, 2 y 3) a través de recursos propios de los municipios para el caso de agua potable y saneamiento básico, o a nivel nacional en energía, gas y telefonía fija local, así como del pago de contribuciones por parte de aquellos usuarios de mayores ingresos (estratos 5 y 6 y usos industrial y comercial).

Este modelo que privilegia la gestión empresarial con eficiencia y calidad a precios razonables ha contribuido al mejoramiento de la posición social y económica de las empresas prestadoras, ya que motivó nuevas inversiones, mantuvo las existentes y promovió la competencia en igualdad de condiciones.

Telecomunicaciones

En este sector la apertura a la participación privada se da incluso antes de la Constitución de 1991; de hecho, la Ley 72 de 1989, y sus decretos reglamentarios, significaron un avance importante al permitir la libertad en la prestación y el acceso a los diferentes

servicios de telecomunicaciones, terminando con su monopolio estatal, y al introducir reformas al Ministerio de Comunicaciones tendientes a convertirlo en un ente planificador, regulador y controlador de las actividades sectoriales. Por su parte, la Ley 142 de 1994, permitió acelerar los procesos de gestión empresarial.

Luego de la expedición de la Ley 37, modificada luego por la Ley 422, en 1994 entran en operación las redes de la telefonía celular mediante un esquema de concesión dividido por zonas y con dos operadores por zona. Los procesos propios de la competencia en el servicio, la necesaria inversión para la expansión de los servicios implicaron un cambio de estas condiciones de zonificaciones hasta tener en la actualidad una operación nacional con empresas de capital mayoritariamente extranjero y privado, como Comcel (América Móvil) y Movistar (Telefónica).

En 1995, como producto de la transformación legal institucional, se autoriza que empresas diferentes a Telecom puedan prestar los servicios de larga distancia nacional e internacional, acabando con el monopolio estatal de estos servicios.

Con la Ley 182 de 1995 se crea la Comisión Nacional de Televisión para que regule los aspectos de este servicio en el país. También en ese año, comienzan los primeros pasos

para la conexión a Internet por parte de ofertas de operadores del país.

La apertura de los monopolios locales en los servicios de telefonía local y de larga distancia y la irrupción de la telefonía móvil marcaron un hito en el desarrollo sectorial, lo anterior aupado con los avances notables en la tecnología.

Institucionalmente se presentaron cambios en los operadores que prestan los servicios. Para finales de 1990, Telecom es el único operador en el 66% del país, incluyendo 21 de las 31 capitales y atiende a 998 de los 1090 municipios. La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá –ETB- se convierte en 1997 en una sociedad por acciones y en 1998, con alrededor de 1.000 accionistas entre empleados, ex empleados y pensionados, se convierte en una sociedad de capital mixto. En 1998, ofrece servicio de larga distancia. Actualmente, ETB está en busca de un socio estratégico que le permita acometer las inversiones que se requieren para ofrecer más y mejores servicios a sus clientes y ampliar la cobertura de los mismos.

Las Empresas Públicas de Medellín –EPM- en el sector de telecomunicaciones había incursionado en diferentes mercados regionales, diferentes al tradicional del Valle de Aburrá, con la participación en compañías como EDATEL, que ofrece el servicio en Antioquia, Córdoba, Santander, Sucre, Cesar, entre otras; Telefónica de Pereira;

EMTELSA en Manizales; EPM Bogotá. También con Orbitel cubría el servicio de larga distancia nacional e internacional. En 2006, se decide escindir de EPM el área de telecomunicaciones para facilitar los procesos de competencia que se estaban dando en el sector, creándose EPM Telecomunicaciones con la marca UNE con presencia en muchas de las capitales del país.

En 2003, el Ministerio de Comunicaciones le otorgó a ETB y a las Empresas Públicas de Medellín –EPM-, la licencia de PCS, lo que le dio la posibilidad de ingresar al mercado de los móviles, a través de Colombia Móvil, la cual posteriormente contó con un inversionista Millicom para ofrecer el servicio bajo la marca TIGO.

En 2002, la situación financiera de TELECOM era muy difícil, por lo que el Gobierno Nacional decide su liquidación y crear en 2003, Colombia Telecomunicaciones, mediante primero la liquidación de la antigua Telecom y sus empresas afiliadas, con servicio en 30 de las 32 capitales del país, 998 de 1.090 municipios, transmisión del 60% del tráfico internacional a través de las 3 cabeceras de playa del cable submarino; una red de fibra óptica de más de 4200 km; cerca de 5000 estaciones de microondas; en 2006, con la entrada de Telefónica como socio estratégico se consoli-

da la transformación de la empresa. En Barranquilla con Metrotel y en Bucaramanga con Telebucaramanga, Telecom tiene una participación mayoritaria.

Por otra parte, EMCALI estaba sumida en una crisis financiera y administrativa que generó la intervención de la Superintendencia de Servicios Públicos en 2001; esta intervención logró importantes avances para la recuperación de la empresa, la cual continúa en el presente. El área de telecomunicaciones de EMCALI, autorizada para escindirse de la empresa, está en proceso de búsqueda de un socio estratégico para poder afrontar los retos de la competencia.

En algunas ciudades del país subsisten compañías locales como por ejemplo en Popayán –EMTEL- y regionales como en el Valle del Cauca –ERT-.

La aparición de avances tecnológicos basados en la internet, han permitido a las compañías prestar el servicio IP, como TELMEX que ofrece sus servicios en varias partes del país.

Vale la pena hacer un recuento del avance de la penetración de las telecomunicaciones en el país en este periodo. En 1990 el país contaba con 2,8 millones de líneas fijas; en 1994, se había hecho un esfuerzo importante alcanzando más de 3,5 millones de líneas; ya en 1997, el número se había incrementado a 5,4 millones; en 2002, 7,5 millones; en 2008, las líneas instaladas alcanzaron un pico de 7,9 millones; sin

embargo, la sustitución del servicio por los móviles, implicó un cambio en la tendencia creciente llegando en 2009 a 7,2 millones de líneas instaladas; incluso si se tienen en cuenta líneas en operación la cifra puede ser cercana a 7 millones líneas.

Por otro lado, el crecimiento vertiginoso de las líneas móviles, ya sea en planes postpago y prepago, ha sido notable; en efecto, en 2001 había 3,2 millones de líneas activadas; casi una década después, en 2009 se había alcanzado la cifra de 41,1 millones, con lo que prácticamente se tenía un móvil por cada habitante.

En cuanto a los denominados servicios de valor agregado, entendidos como aquellos que proporcionan la capacidad completa para el envío o intercambio de información, agregando otras facilidades al servicio soporte o satisfaciendo necesidades específicas, la Ley 72 de 1989 y el Decreto-Ley 1900 de 1990 establecieron la posibilidad que particulares prestaran estos servicios, los cuales fueron reglamentados mediante el Decreto 1794 de 1991.

La innovación tecnológica ha permitido que la penetración del Internet en el país cada día sea mayor. A septiembre de 2009 se contabilizaban casi 3 millones de usuarios con conexión a la red. Para esta misma fecha, 1.111 municipios contaban con al menos una conexión de acceso

dedicado a Internet, lo que equivale a un 99,1% del total del país, mientras que 445 municipios tenían ofertas comerciales de este tipo para usuarios residenciales, cifra que representa el 40% de los municipios del país. De otra parte, en lo referente a Internet móvil, es importante el incremento alcanzado en el número de suscriptores, como resultado de que los esfuerzos adelantados por los operadores en cuanto ofertas comerciales, lo cual va en línea con el entorno internacional de este servicio.

También se han venido presentando incrementos notables en los servicios de televisión por suscripción con más de tres millones de suscriptores.

A finales de julio de 2009, con la expedición de la Ley 1341 el sector de las telecomunicaciones adopta un nuevo marco normativo que transciende hacia las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC-, cambiando el nombre al antiguo Ministerio de Comunicaciones y definiendo nuevas funciones a la Comisión de Regulación de Comunicaciones, la cual reemplaza a la CRT. Es de resaltar que la telefonía fija y larga distancia ya dejan de ser catalogadas como servicio público domiciliario y su control y vigilancia es realizado por la Superintendencia de Industria y Comercio –SIC-

Esta Ley, que recoge los principios de política que había sido plasmados en

el Decreto 2870 de 2007, tiene un significado muy importante, pues después de 10 años de análisis sectoriales se materializa en esta iniciativa el querer de los agentes, introduciendo entre otras la modificación de la estructura en la prestación de los servicios de telecomunicaciones del país, migrando de un esquema normativo basado en la clasificación de los servicios a un modelo de título habilitante convergente, que permite la prestación de todos los servicios de telecomunicaciones indistintamente, generando así un marco normativo convergente y con condiciones equilibradas para todos los operadores.

Energía

La ley 143 de 1994 o Ley Eléctrica introdujo cambios significativos en relación con los niveles de eficiencia y competitividad en el sector, entre los que se destacan permitir la participación privada; la separación de las actividades de transmisión, generación, distribución y comercialización de Energía; la creación de la Bolsa de Energía; el despacho centralizado de las plantas de generación por orden de mérito en precios de oferta.

Este proceso implicó la aparición de empresas generadoras de energía eléctrica que tomaron los ac-

**Estos dos siglos
muestran avances
importantes en
la prestación de
los servicios; si se
compara con la región
latinoamericana,
nuestro país levanta
la cabeza con orgullo
porque sus resultados
son superiores a la
media regional.**



tivos de las anteriores empresas; las Empresas Públicas de Medellín continuaron integradas verticalmente. En 1997, se realiza una profunda transformación de la Empresa de Energía de Bogotá, al adelantar la capitalización de la Empresa con recursos internacionales, que permitió la conformación de CODENSA (para distribución y comercialización) y EMGESA (para generación, principalmente). Así también aparecen AES CHIVOR y comienzan a ponerse en operación plantas térmicas como Termoflores, Termotasajero, Termovalle, Termoemcali, entre otras. Los activos de generación de ISA pasan a ISAGEN, constituida para llevar a cabo la generación y comercialización de energía.

La transmisión sigue en cabeza principalmente de ISA en la mayor parte del país; TRANSELCA, filial de ISA, en la Costa Atlántica; la EEB y EPM en varios departamentos del país. Es de destacar que tanto ISA como EEB han incursionado con éxito en ofrecer sus servicios de transmisión en otros países de la región.

Las electrificadoras de la Costa Atlántica son liquidadas y el servicio pasa a manos de empresas con participación privada; actualmente el operador es Electricaribe S.A, de propiedad antiguamente del grupo español Unión Fenosa y desde 2009, del grupo Gas Natural S.A.

Las electrificadoras departamentales con participación mayoritaria de la Nación sufrieron cambios importantes positivos al hacer los ajustes empresariales previstos en el marco legal. La electrificadora del Tolima se transformó en Enertolima, con la participación del sector privado; igualmente a sucedido con la Empresa de Energía de Pereira. EPM se convirtió en socio mayoritario en la CHEC y en la Empresa de Energía del Quindío –EDEQ-. En 2008 el Gobierno Nacional decidió vender su participación en varias de ellas; este proceso se materializó en 2009 con la incorporación de EPM en los procesos de Norte de Santander (Centrales Eléctricas de Norte de Santander –CENS-) y Electrificadora de Santander –ESSA-; la Empresa de Energía de Bogotá con el apoyo operativo de CODENSA se hacen cargo de la Electrificadora de Cundinamarca. Están en proceso de evaluación para venta las electrificadoras de Boyacá, Meta, Huila y Caquetá.

El Gobierno conserva su mayoría accionaria en ISAGEN, GECELCA (antigua CORELCA) y GENSA (quien tiene a su cargo Termopaipa y La Miel).

La CVC vendió su participación al sector privado para constituir la Empresa de Energía del Pacífico- EPSA, a un consorcio formado por Houston Industries y Electricidad de Caracas. En 2000 este consorcio vendió su participación accionaria a Unión Fenosa de España y en 2009 se trans-

firió la propiedad al grupo Colinversiones, de capital nacional. También pequeñas empresas como la Compañía de Electricidad de Tuluá forman parte de este desarrollo empresarial.

El modelo surgido a partir de las leyes 142 y 143 de 1994 permitió que su pusiera fin a los problemas de racionamientos y de deuda externa del sector, que llegó a representar el 30% del total nacional; ha habido incrementos del potencial de generación en 3270 MW nuevos, construcción de 1.300 nuevos km de líneas de transmisión y un mercado de energía en plena maduración. Los resultados de la subasta para atender la demanda futura han sido exitosos y permiten asegurar el suministro de energía eléctrica en el mediano plazo en una clara demostración de la confianza que inversionistas locales e internacionales tienen en el país y en la importancia de contar con un marco regulatorio que ofrezca las señales adecuadas para los agentes. Se resalta en renacer de los proyectos hidroeléctricos, aprovechando el enorme potencial que tiene Colombia.

Además el servicio eléctrico es prácticamente continuo y las pérdidas han ido disminuyendo en forma ostensible lo que permitirá en un futuro cercano lograr estándares internacionales.

Gas Natural

En 1973, se comienza en la Costa Atlántica la construcción del primer

gasoducto para atender la zona industrial de la región. En 1986 se establece un programa nacional que comenzaba a esbozar el uso del gas natural; sin embargo, había una limitación dado el bajo volumen de reservas existentes. En 1991, se aprueba el programa de masificación del consumo de gas, facilitando la participación del sector privado en la construcción de gasoductos. En 1997 se crea la Empresa Colombiana de Gas –Ecogás- como una Empresa Industrial y Comercial del Estado con objetivos de administrar, controlar, operar y explotar comercialmente los sistemas de gasoductos en el interior del país.

En 1987 se constituye Gas Natural S.A. con una participación inicial mayoritaria por parte de ECO-PETROL. En 1991, ECO-PETROL le cedió a la Empresa de Energía de Bogotá el 50% de las acciones debido a un proceso de capitalización. En 1997 ingresa el Grupo español Gas Natural como accionista mayoritario. En la Costa Atlántica el Grupo Promigás lidera la expansión del servicio en la región.

En 2005 se decidió por parte del Gobierno Nacional la venta de Ecogás. En 2006, la Empresa de Energía de Bogotá adquiere los activos, derechos y contratos de Ecogás.

Durante todo este periodo, hubo un cambio cultural en el concep-

to del manejo de energía del país. Se pasó de 500.000 a más de 4.700.000 suscriptores, de 2.400 a 6.000 km de red, y se han convertido a Gas Natural Vehicular más de 230.000 vehículos. El cocinol, mezcla de gasolina y querosene, que tantas dificultades tenía para su distribución y uso por parte de los hogares es cosa del pasado. Por otra parte, el Gas Licuado de Petróleo –GLP- llega a más de dos millones de hogares de medianos y pequeños municipios y zonas rurales del país principalmente, evitando el consumo de la leña como energético primario en las residencias.

Acueducto y Saneamiento Básico

En 1987, el sector de acueducto y alcantarillado lo constituían empresas municipales y cerca de 40 empresas de carácter nacional pero con gestión descentralizada. El Instituto Nacional de Salud INS atendía cerca de 2.500 comunidades y 250 cabeceras municipales. Como se ha mencionado, salvo con excepciones, la prestación del servicio era deficiente y no había recursos para la expansión de los mismos. Con ese panorama se liquida el INSFOPAL y se enajenan la participación de la Nación en las EMPOS y ACUAS.

También se delegó en los municipios la administración de los entes prestadores de servicios de agua potable y saneamiento básico. Se creó la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento Básico (DGAPSB) dentro

del Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

En 1992 se liquida el Fondo de Desarrollo Urbano y se reemplaza por la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER) adscrita al Ministerio de Hacienda, para que haga las veces de banca de segundo piso para el sector.

Estos cambios no logran un verdadero despegue del sector. La expedición de la Ley 142 de 1994 genera una oportunidad para el desarrollo sectorial con resultados ampliamente satisfactorios. Muchas de las empresas se transformaron en sociedades por acciones ya sea todos de capital público o con participación privada.

En acueducto y alcantarillado se pasó de niveles de inversión de 450 mil millones de pesos anuales antes de 1993 a valores superiores a 1,8 billones anuales en 2009. La cobertura en acueducto pasó de 71% a 85,9%. En las cabeceras municipales este indicador está cercano al 95%. En alcantarillado, la cobertura se aumentó en diez puntos porcentuales y en las zonas urbanas se cuenta para principios de 2006 con coberturas cercanas al 90%.

En la gran mayoría de las ciudades capitales la cobertura es superior al 98% y la continuidad es de 24 horas, tal como se observa en la prestación del servicio por parte de la Empre-

sa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, las Empresas Públicas de Medellín, EMCALI, la Triple A de Barranquilla, Aguas de Cartagena, Aguas de Manizales, Aguas y Aguas de Pereira, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, solo para mencionar algunas.

Frente a este modelo empresarial, en donde prima la gestión, no importa si la empresa es pública, mixta o privada, se habla a veces en algunos círculos sobre la privatización de los servicios de agua. Se afirma incluso que los principales acueductos del país están siendo operados por las transnacionales del agua.

En Colombia, 730 de los 1.099 municipios del país tienen sistemas de acueducto operados directamente por las autoridades municipales. Son públicas también las empresas industriales y comerciales del estado y sociedades anónimas oficiales como las empresas de Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Armenia, Pasto, Neiva, Villavicencio e Ibagué, entre otras. Los habitantes de los municipios en los que operan empresas con participación de privados no alcanzan el 10% de la población total.

La promoción de la inversión privada en la provisión de infraestructura de servicios públicos ha sido importante en Colombia para garantizar el servicio en zonas donde la prestación era muy deficiente; ejemplos de ello son las distintas empresas de capital mixto

establecidas en Barranquilla (Triple A, con participación de Canal Isabel II de Madrid) y Santa Marta (Metroagua, del Grupo Triple A); Cartagena (Aguas de Cartagena, con participación de Aguas de Barcelona); Tunja, Montería y San Andrés (del Grupo Proactiva); Cúcuta (Aguas Kapital); Sincelejo y Corozal (del Grupo Sala); Buenaventura y varios municipios de Antioquia (Conhydra); otros municipios de Antioquia (Acueductos y Alcantarillados Sostenibles S.A); Girardot y Ricaurte (Acuagyr); Palmira (Acuaviva S.A); Tuluá (Centroaguas S.A.); entre otras,.

Se realizaron obras de importancia en el manejo de aguas servidas como la Planta del Salitre en Bogotá; San Fernando en Medellín; Cañaveralejo en Cali; Río Frío en Bucaramanga; El Pueblito en Barranquilla. También los emisarios submarinos en Santa Marta y Cartagena, que está actualmente en construcción.

Según el informe de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios del año 2009, de 1.924 prestadores registrados ante el Sistema Único de Información – SUI el 73% de los sistemas son operados por el municipio directamente o por organizaciones de carácter asociativo, las cuales presentan los mayores problemas técnicos, operativos y financieros

y con una muy poca o nula capacidad de inversión para acometer programas de expansión y una imposibilidad de acceder a recursos de financiamiento para estos propósitos. Por esta razón, el Gobierno Nacional en 2007 lanza la estrategia de los Planes Departamentales de Agua para consolidar la gestión empresarial en los municipios menores. Estos planes están en desarrollo.

En el servicio de Aseo, la crisis de las basuras en Bogotá genera la liquidación de la EDIS la cual es reemplazada por concesionarios privados. Este esquema permanece actualmente bajo la supervisión de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. En otras ciudades el servicio comienza a ser prestado por empresas privadas tales como Empresa Metropolitana de Aseo de Manizales, actualmente del Grupo Sala, que también presta sus servicios en Cúcuta, Pasto y en zonas de Cartagena y Cali; el Grupo Interaseo con importante presencia en el Valle de Aburrá, Costa Atlántica, Ibagué, Pereira y una de las zonas de Bogotá; hay otras empresas como Ciudad Limpia, del Grupo Fanalca; Aseo Capital y Servigenerales; Limpieza Metropolitana; Proactiva, para mencionar algunos. Emsirva en Cali fue liquidada. Se destaca la prestación del servicio en Medellín por parte de las Empresas Varias de Medellín, empresa pública.

La cobertura subió del 60 al 90%; de 100 municipios se pasó a 543 municipios disponiendo en rellenos sanita-

rios. Todavía el 30% de los residuos generados en el país se disponen inadecuadamente en botaderos a cielo abierto y cuerpos hídricos. El Gobierno Nacional desde 2007 promueve la regionalización del servicio y de los sitios de disposición final.

Conclusión

Estos dos siglos muestran avances importantes en la prestación de los servicios; si se compara con la región latinoamericana, nuestro país levanta la cabeza con orgullo porque sus resultados son superiores a la media regional; institucionalmente se ha alcanzado un grado de maduración importante con un modelo que permite la participación pública, privada y mixta en la prestación de los servicios, bajo esquemas de eficiencia, calidad y sostenibilidad.

Como reflexión final, estos dos siglos han permitido pasar de modelos privados locales a modelos municipales, luego a modelos nacionales y ahora nuevamente a modelos públicos, privados y mixtos ya sean locales o nacionales. Este vaivén institucional nos enseña que no hay receta perfecta ni modelo único; solamente el desarrollo de una sociedad y la exigencia de los ciudadanos por servicios de buena calidad, cobertura y a precios razonables son los elementos que imponen los derroteros de la prestación de los servicios ayer, hoy y mañana.

Referencias

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Trayectoria de las Comunicaciones en Colombia	Bogotá	Mintic	2009
Emcali	Agua en la vida de Cali	Cali	Emcali	2009
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	Historia	Bucaramanga	Página web	2009
Empresas Públicas de Medellín	Historia	Medellín	Página web	2009
Emcali	Historia	Cali	Página web	2009
Empresa de Energía del Pacífico EPSA	Historia	Cali	Página web	2009
Wikipedia	Agua en Colombia		Página web	2009
Wikipedia	Historia de las telecomunicaciones en Colombia		Página web	2009
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	Historia	Bogotá	Página web	2009
Aguas de Cartagena	Historia	Cartagena	Página web	2009
EPM Telecomunicaciones	Historia	Medellín	Página web	2009
Aguas de Manizales	Historia	Manizales	Página web	2009
Empresa Sanitaria de Pasto-Empopasto	Historia	Pasto	Página web	2009
Telebucaramanga	Historia	Bucaramanga	Página web	2009
Electrificadora de Santander	Historia	Bucaramanga	Página web	2009
Compañía de Electricidad de Tuluá	Historia	Tuluá	Página web	2009
Acuavalle	Historia	Cali	Página web	2009
Metroagua	Historia	Santa Marta	Página web	2009
Alcaldía Mayor de Bogotá	Historia de Bogotá	Bogotá	Villegas Editores	2008
Andesco y Ergox S.A	Los servicios públicos en Colombia, Comparación internacional e impacto sobre la competitividad	Bogotá	Andesco	2008
Telecom	Historia de la Transformación de Telecom	Bogotá	Presentación	2006
Andesco y Centro de Estudios Económicos de la Universidad de los Andes	Evolución de los servicios públicos en Colombia	Bogotá	Andesco	2005
Vidal Antonino, González Dany	El tiempo de Vinyes, la Barranquilla de las primeras décadas del siglo XX	Barranquilla	Universidad del Norte	2005
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	El Agua en la Historia de Bogotá	Bogotá	Villegas Editores	2003
Villalón Donoso, Jorge	Historia de Barranquilla	Barranquilla	Universidad del Norte	2003
Interconexión Eléctrica S.A	El Sector Eléctrico Colombiano	Medellín	Panamericana	2002
Gutiérrez Marco	Hitos de la historia de las telecomunicaciones en Colombia	Bucaramanga	Página web	2002
Universidad Externado de Colombia	Historia de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá	Bogotá	Editorial Externado de Colombia	1999



Calle 93 N° 13 – 24 piso 3. Tel: 6167611 Fax: 2184154
Bogotá D.C., Colombia

www.andesco.org.co